

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE CAMELOS PEREZ BERMEO Cia. Ltda.**

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de junio del año dos mil veinte, a las quince horas treinta minutos, por efecto del estado de excepción debido a la emergencia sanitaria se realiza la Junta de manera Virtual, atendiendo a la convocatoria del 22 de mayo del 2020, se reúnen en Junta General Extraordinaria los siguientes socios: Fabián Alfredo Pérez Bermeo que representa USD 144.691,00 de capital pagado que corresponde a 144.691 participaciones de un dólar cada una de ellas; el socio Milton Alberto Pérez Bermeo que representa USD 217.360,00 de capital pagado que corresponde a 217.360 participaciones de un dólar cada una de ellas; la socia Ana Sofía Pérez Bermeo que representa USD 217.360,00 de capital pagado que corresponde a 217.360 participaciones de un dólar cada una de ellas; y en calidad de curadora de Rosa Margarita Pérez Bermeo que representa USD 217.360,00 de capital pagado que corresponde a 217.360 participaciones de un dólar cada una de ellas; la socia Silvia Ximena Pérez Bermeo que representa USD 217.360,00 de capital pagado que corresponde a 217.360 participaciones de un dólar cada una de ellas; la socia Carmen Isabel Pérez Bermeo que representa USD 217.360,00 de capital pagado que corresponde a 217.360 participaciones de un dólar cada una de ellas, el socio José Ramiro Pérez Bermeo que representa USD 217.360,00 de capital pagado que corresponde a 217.360 participaciones de un dólar cada una de ellas; El señor Fabián Alfredo Pérez Bermeo, en representación de los socios Pamela Alexandra Pérez Padilla, Adriana Elizabeth Pérez Padilla y Gabriel Reinaldo Pérez Padilla, quienes representan en conjunto USD 72.669,00 de capital pagado que corresponde a 72.669 participaciones de un dólar cada una de ellas.- En tal virtud se encuentra representado la totalidad del capital pagado.

Actúa como Presidente la socia señora Ana Sofía Pérez Bermeo; y como secretario el Gerente de la Compañía señor Fabián Alfredo Pérez Bermeo.

La Presidenta dispone que se de lectura al Orden del día.

Se da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Informe de Gerencia
  2. Informe de Comisario
  3. Informe de Auditoría Externa
  4. Análisis y aprobación del Balance Económico del ejercicio 2019
  5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019
  6. Designación del Auditor Externo para el periodo 2020
  7. Designación de Comisario para el periodo 2020
1. **INFORME DE GERENCIA.-** De inmediato se procede a tratar el primer punto, toma la palabra el Gerente de la Compañía y señala que con la debida oportunidad se hizo llegar el informe para lo cual, y con la finalidad de dar agilidad a la Junta, propone que de existir inquietudes de parte de los socios está dispuesto a dar la contestación que corresponde, que en síntesis refleja el trabajo desarrollado durante el Ejercicio 2019, Pone de manifiesto a los socios la especial atención que se dio a la gestión de ventas y de recuperación de cartera, con cuadros comparativos con el año 2018 en el que se indica que hubo un significativo incremento, realizando un análisis prolijo del comportamiento de las marcas en cuanto al posicionamiento en el mercado lo cual servirá para tomar acciones. Finalmente informa que la utilidad neta generada durante el ejercicio económico arroja un saldo positivo de USD 335.327,06. Luego de

absolver varias de las inquietudes, es aprobado por mayoría de votos, con la abstención del Gerente, que es socio de la Compañía.

2. **INFORME DE COMISARIO.** - Se da lectura al informe de comisario, es aprobado por la mayoría de los presentes, absteniéndose de votar el socio Fabián Alfredo Pérez Bermeo por ejercer las funciones de Gerente de la Compañía
3. **INFORME DE AUDITORIA.** - Se da lectura al informe de Auditoria, es aprobado por la mayoría de los presentes, absteniéndose de votar el socio Fabián Alfredo Pérez Bermeo por ejercer las funciones de Gerente de la Compañía
4. **ANÁLISIS Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO DEL 2019.**- Luego del análisis de las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y absolución de varias inquietudes de los socios, el balance económico 2019 es aprobado por la mayoría de los asistentes, con la abstención del socio Fabián Alfredo Pérez Bermeo por ejercer las funciones de Gerente de la Compañía.
5. **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019**

El Gerente, propone a la Junta un reparto del 20% de los dividendos repartibles, propuesta que no cuenta con el respaldo correspondiente, luego de las deliberaciones del caso, la mayoría de socios aprueban que de las utilidades del ejercicio 2019 por el valor de \$ 335.327,06 se deduzca el valor de la reserva legal del 5% (\$ 16.766,35) y de la diferencia de \$ 318.560,71, se capitalice \$ 209.510,00, contabilizándose a la cuenta contable "Aporte futuras capitalizaciones" acorde lo indica la normativa tributaria sobre reinversión de utilidades, y el valor restante de \$ 109.050,71 sea repartido a los socios en base a sus participaciones y pagado de acuerdo con la liquidez de la empresa.

6. **DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2020.**-Luego del análisis de las propuestas presentadas por Compañías y/o personas naturales oferentes, los socios por mayoría designan a la Compañía EW Group, siempre y cuando acepte una renegociación de los honorarios, en caso de que EW Group, no acepte ajustarse al presupuesto de la Compañía, queda como segunda opción la Compañía AGUIRRE ASOCIADOS Cía. Ltda.
7. **DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2019.**- Se designa por mayoría de los socios, como Comisaria a la Lcda. Adriana Mora Rodríguez, para el periodo 2020.

Una vez concluida la agenda de esta junta cuando son las 18:h30 la señora Presidenta concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la junta y sin observación por unanimidad se aprueba el contenido del acta y para dar fe de ello firman la presidenta y el secretario que certifica. -



Ana Sofía Pérez Bermeo  
PRESIDENTA



Fabián Alfredo Pérez Bermeo  
SECRETARIO